TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 22 de marzo de 2021

EXPEDIENTE 12/2020

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- LANDY LETICIA LIZAMA ORTEGA por su propio y personal derecho y como apoderada legal de María Eugenia Vallado, Manuel de Jesús Vallado Castilla, Mario Augusto Montalvo Otero, Addy Eugenia Díaz Barrera y Jorge Augusto Novelo Garma.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.
- ALEJANDRA MONSERRAT GONZÁLEZ GÓNGORA.

Con Fundamento en el artículo 81, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 22 de marzo de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 19 de marzo de 2021, por el que se HACE CONSTAR que la sentencia definitiva de fecha 8 de febrero de 2021 HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que correspondan.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría